



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. **IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025**, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"**.

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 25 de agosto de 2025, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, se realiza este acto público a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la representante de la Dirección de Administración Financiera y; como representante del Área Requirente y Técnica, la Jefa de Departamento de Administración de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el numeral 3.8, de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/328/2025, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Posteriormente personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, reportando la existencia de las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.
2	INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.
3	PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.

A continuación, se muestra la evidencia obtenida de la Plataforma citada:

C.
A *ay*
l *d*





Procedimientos de contratación

- Inicio
- Expediente
- Procedimiento
- Datos Relevantantes de Contratos
- Consolidaciones
- Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP
- Registro Empresarial de Compras MX
- Proveedores impedidos y sancionados
- Avisos y notificaciones

MARTÍN ALEJANDRO DOMÍNGUEZ FLORES
Operador de unidad compradora

Licitantes que han presentado proposición:
3

Datos Generales Requerimientos Participantes Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Etiquetas Configuración de ODE Filtros Datos de usuario

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación
1	CORPORATIVO DESCI SA DE CV	13/08/2025 20:16	21/08/2025 14:35			Electrónica	PRESENTAR
2	INDUSTRIAS PIKAJE SA DE CV	13/08/2025 20:16	25/08/2025 10:27			Electrónica	PRESENTAR
3	PROMEX EXTINTORES SA DE CV	13/08/2025 20:16	22/08/2025 10:36			Electrónica	PRESENTAR

Para los efectos de lo señalado en la fracción V del Artículo 71 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen:

Buen Gobierno Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: CORPORATIVO DESCI SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Selecciona al proveedor y contratista
CORPORATIVO DESCI SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

Handwritten signature and initials in blue and green ink.





Buen Gobierno | Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista
INDUSTRIAS PIKAJE SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

Buen Gobierno | Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista
PROMEX EXTINTORES SA DE CV

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0						

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas, revisando la documentación de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, para su posterior revisión en forma cualitativa.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 46, fracción II, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los montos totales de las proposiciones económicas, cuyo monto se consigna a continuación, así mismo se adjunta copia de esta a la presente acta debidamente rubricada por los participantes en este acto.

C.
la
g





LICITANTE: CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP	\$106, 598.20
b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.	\$545, 784.64
c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.	\$48, 314.00
a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO	\$122, 264.00
TOTAL CON I.V.A.	\$822, 290.84

MONTO TOTAL CON LETRA: (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 84/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

LICITANTE: INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP	\$102, 822.40
b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.	\$567, 611.20
c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.	\$50, 648.50
a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO	\$151, 032.00
TOTAL CON I.V.A.	\$872, 114.10

MONTO TOTAL CON LETRA: (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 10/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

LICITANTE: PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
CONCEPTO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A.
a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP	\$89, 565.92
b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.	\$494, 561.94
c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.	\$44, 819.50
a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO	\$170, 810.00



Handwritten notes and signatures in blue and green ink.



TOTAL CON I.V.A.

\$799,757.36

MONTO TOTAL CON LETRA: (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo, 46 fracción II, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas el día **27 de agosto de 2025**, a las **14:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En uso de la voz el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, manifiesta lo siguiente: "Con fundamento en los artículos 37, fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 87, párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que la asistencia de las personas servidoras públicas representantes del Órgano Interno de Control es sólo con la calidad de ASESORAS; razón por la que, con su firma no avalan ni convalidan el contenido de la información, análisis y evaluación de las propuestas de los licitantes, la presente acta ni el sentido del fallo que en su caso el CONALEP a través de sus Áreas emita; reservándose el derecho de ejercer las facultades y atribuciones que la norma le otorga a este ente fiscalizador para hacerlas valer con posterioridad".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:14 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 6 fojas útiles y 20 fojas de anexo para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Castillo	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanessa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	



C.
↓
p l



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Laura Iselt Nápoles Cervantes	Subcoordinadora de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Laura Leticia Gómez López	Jefa de Departamento de Administración de Servicios, representante del Área Requirente y Técnica	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----

Handwritten signature in blue ink



CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

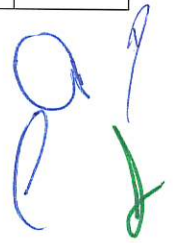
REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	<p>1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el FORMATO B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 40 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en la cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP: Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la que manifieste que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP, preferentemente de conformidad con el FORMATO C, de esta convocatoria.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el FORMATO D "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p><input type="checkbox"/> Que es de nacionalidad mexicana.</p> <p><input type="checkbox"/> (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar e tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>5. MANIFIESTO VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la que manifieste la existencia o inexistencia de vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como posibles conflictos de interés con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones, preferentemente de conformidad con el FORMATO E, de esta convocatoria.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>6. MANIFIESTO ACCIONES QUE DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la que manifieste que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento, preferentemente de conformidad con el FORMATO F, de esta convocatoria.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓		✓	

ay a l



CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	7. MANIFIESTO SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la que manifieste que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, preferentemente de conformidad con el FORMATO G, de esta convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	8. ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES: Manifiesto de Particulares a que se refiere la fracción IX del artículo 4 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, preferentemente de conformidad con el FORMATO H de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	9. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben exceder de tres meses anteriores a la fecha de la convocatoria). La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	10. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con este carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo con lo señalado en el FORMATO I de esta Convocatoria de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	11. REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL: Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2024, deberá adjuntar a su propuesta: • Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT, vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	12. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA: Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	





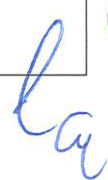
CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	13. DECLARACIÓN ANUAL Y PARCIALES: Comprobante de la declaración anual 2024 y parcial del mes de enero junio 2025. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	14. CONOCIMIENTO DE LA LAASSP, SU REGLAMENTO, POBALINES Y AVISO DE PRIVACIDAD DEL CONALEP: Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, preferentemente de conformidad con el FORMATO J, de esta convocatoria. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN VI.	15. DOCUMENTACIÓN LEGAL: 15.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas. 15.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. 15.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV. b). Contenido de la propuesta económica	1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, preferentemente de conformidad con el Formato "A" "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. La no presentación será motivo para desechar su propuesta. Nota 1: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida de la Descripción Técnica del Servicio, la proposición en su conjunto será desechada. Nota 2: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de no ser así la proposición en su conjunto será desechada.	✓		✓		✓	






CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-LSX-011LSX001-N-42-2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

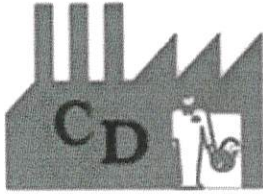
REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	2. Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	3. Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal donde acredite un año mínimo de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de la misma (teléfonos, correo electrónico y dirección).	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	4. Escrito mediante el cual el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, conforme a lo indicado en los artículos 40 fracción IX de la LAASSP y 39 fracción VI inciso e) del RLAASSP, de conformidad con el artículo cuarto transitorio de la citada Ley. Para tal efecto, utilizarán el Formato que se adjunta a esta Convocatoria. En caso de que el Licitante, con anterioridad a la publicación de esta Convocatoria haya sido inhabilitado por resolución en términos del Título Sexto de la LAASSP, deberán entregar en copia simple la resolución emitida por autoridad competente en la que conste el cumplimiento del plazo de inhabilitación; o bien, en caso de que el Licitante, con anterioridad a la publicación de esta Convocatoria hayan sido multado en términos del Título Sexto de la LAASSP, deberán entregar en copia simple la sanción impuesta en la cual conste su monto y el recibo de pago de la misma, o en su caso la M-018-STPS-2015 - Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas en los Centros de Trabajo, autoridad competente. La omisión de esta información, en su caso, se considerará que afecta la solvencia de la propuesta.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	5. Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado debidamente firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP.	✓			X NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN	✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	6. Presentar dos contratos formalizados en los últimos tres años, con características técnicas y volúmenes similares al objeto de la presente convocatoria. Se deberá incluir documento que demuestre la liberación de la garantía de cumplimiento de cada contrato, (oficio de liberación del contratante, documento emitido por fianzadora, etc.) o en su caso carta de aceptación de cumplimiento del contrato, pudiendo ser de dependencias y entidades de cualquiera de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal o Municipal) o de la Secretaría de Salud.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	7. Relación del personal técnico-administrativo y de servicios (plantilla), en la cual deberá señalar el nombre del encargado de la dirección, supervisión, administración y ejecución de los trabajos y/o servicios.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	8. Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, el cual deberá ser propuesto por la empresa, y podrá ser modificado por el Departamento de Administración de Servicios, mismo que deberá de ser entregado 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	9. Manifestación por escrito, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica), por el representante legal o persona facultada para ello, que cumple con las Normas Oficiales Mexicanas y/o las Normas Mexicanas aplicables, y a falta de éstas con las Normas Internacionales, o en su caso las Normas de Referencia que apliquen. NORMAS: NOM-104-STPS-2001.- Agentes Extintores-Polvo Químico Seco Tipo ABC a Base de Fosfato Mono Amónico. NOM-154-SCFI-2005.- Equipo Contra Incendio-Extintores-Servicio de Mantenimiento y Recarga. NOM-002-STPS-2010.- Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección Contra Incendios en los Centros de Trabajo. NOM-045-SCFI-2000.- Instrumentos de Medición-Manómetros para Extintores. NOM-100-STPS-1994.- Seguridad-Extintores Contra Incendio a Base de Polvo Químico Seco con Presión Contenida-Especificaciones. NOM-102-STPS-1994.- Seguridad-Extintores Contra Incendio a Base de Bióxido de Carbono. NOM-018-STPS-2015.- Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Peligros y Riesgos por Sustancias Químicas Peligrosas en los Centros de Trabajo.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	10. Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según relación de la ubicación de todos los inmuebles.	✓		✓		✓	

CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011 L5X001-N-42-2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP".

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		CORPORATIVO DESCI S.A. DE C.V.		INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.		PROMEX EXTINTORES S.A. DE C.V.	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica	11. Carta - Caducidad y Garantía: La empresa deberá comprometerse por escrito a que el periodo de garantía para la contratación del servicio de Recarga de Extintores será de 12 meses. De igual manera garantizará la calidad de los servicios que oferten y respondan por vicios ocultos, defectos de fabricación y en la cual señalen las condiciones y plazos para componer o sustituir los bienes defectuosos.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica	12. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS: La transferencia de conocimientos es el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades en el uso y manejo de extintores, sus tipos y clasificación mediante cursos en los que se otorgará a cada uno de los participantes un equipo extintor, a efecto de practicar lo aprendido en la propia transferencia. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar 2 eventos de transferencia de conocimientos en los meses de enero y junio de 2026 para 20 personas, en instalaciones autorizadas para tal fin, a realizarse con fuego real, el cual abarcará el uso y manejo de extintores y equipos fijos contra incendio, incluyendo: transporte, alimentos y constancia, avalada por una institución y/u organismos acreditados en la Ciudad de México, los cuales serán sin costo para el Colegio. <i>Para tal efecto EL PROVEEDOR deberá de emitir una carta compromiso en la que garantice que dichos eventos</i>	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica	13. Carta compromiso en papel membretado, firmada autógrafamente (no rúbrica) por el apoderado legal de empresa en la que se compromete a emitir por escrito un dictamen técnico de las condiciones en que se encuentran los extintores al momento de su recarga y mantenimiento, a fin de contar con los parámetros de vida útil de los mismos.	✓		✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica	14. Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) vigente, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), como lo estipula el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2021. El original será para cotejar la copia simple, mismo que se devolverá. La no presentación de alguno de los documentos solicitados anteriormente será motivo para desechar su	✓		✓		✓	



CORPORATIVO DESCÍ, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, AIRE ACONDICIONADO,
PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, CCTV Y MANTENIMIENTO EN GENERAL.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

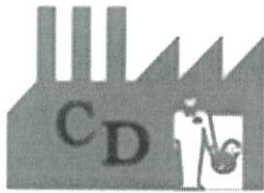
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"
B) PROPUESTA ECONÓMICA



B) . CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

1. EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR PROPUESTA ECONÓMICA ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, PREFERENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON EL **FORMATO "A"** "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" (CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES) DESGLOSÁNDOSE EL IVA, EN MONEDA NACIONAL, ACEPTANDO LAS CONDICIONES DE PAGO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIDAMENTE FOLIADA Y FIRMADA (NO RUBRICA) EN LA ÚLTIMA HOJA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LA NO PRESENTACIÓN SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR SU PROPUESTA.



CORPORATIVO DESCÍ, S.A. DE C.V.

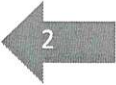
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, CCTV Y MANTENIMIENTO EN GENERAL.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

B) PROPUESTA ECONÓMICA

FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MÉXICO A 25 DE AGOSTO DEL 2025.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

LA CONTRATACIÓN SE PROVEERA CONFORME A LOS PERIODOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", Y CUMPLIRA CON LOS ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO.

COTIZACIÓN EXTINTORES 2025. PARTIDA ÚNICA CONCEPTOS 1, 2 Y 3

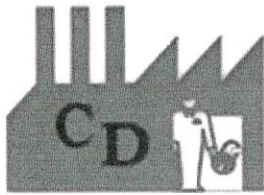
NOTA: EL PRECIO UNITARIO INCLUYE EL MANTENIMIENTO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES, RESPETANDO EL MISMO COSTO PARA LOS INCISOS A. B. Y C; DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OFICINAS NACIONALES						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUÍMICO	93	\$ 372.00	\$ 34,596.00	\$ 5,535.36	\$ 40,131.36
9	SECO	26	\$ 558.00	\$ 14,508.00	\$ 2,321.28	\$ 16,829.28
4.5	CO2	9	\$ 279.00	\$ 2,511.00	\$ 401.76	\$ 2,912.76
9	H2O	5	\$ 1,800.00	\$ 9,000.00	\$ 1,440.00	\$ 10,440.00
2	HFC236	11	\$ 1,840.00	\$ 20,240.00	\$ 3,238.40	\$ 23,478.40
6		2	\$ 5,520.00	\$ 11,040.00	\$ 1,766.40	\$ 12,806.40
		146		\$ 91,895.00	\$ 14,703.20	\$ 106,598.20

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark or signature at the bottom right.



CORPORATIVO DESCÍ, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, CCTV Y MANTENIMIENTO EN GENERAL.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

B) PROPUESTA ECONÓMICA

b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.



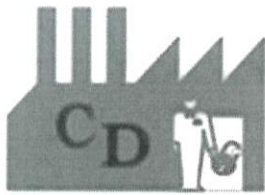
CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	POLVO QUÍMICO SECO	14	\$ 62.00	\$ 868.00	\$ 138.88	\$ 1,006.88
2		22	\$ 124.00	\$ 2,728.00	\$ 436.48	\$ 3,164.48
2.5		4	\$ 155.00	\$ 620.00	\$ 99.20	\$ 719.20
4.5		64	\$ 279.00	\$ 17,856.00	\$ 2,856.96	\$ 20,712.96
5		0				
6		526	\$ 372.00	\$ 195,672.00	\$ 31,307.52	\$ 226,979.52
9		94	\$ 558.00	\$ 52,452.00	\$ 8,392.32	\$ 60,844.32
12		1	\$ 744.00	\$ 744.00	\$ 119.04	\$ 863.04
1		CO2	0			
2	0					
2.5	11		\$ 155.00	\$ 1,705.00	\$ 272.80	\$ 1,977.80
4.5	25		\$ 279.00	\$ 6,975.00	\$ 1,116.00	\$ 8,091.00
6	2		\$ 372.00	\$ 744.00	\$ 119.04	\$ 863.04
9	0					
2	H2O	0				
10		1	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 320.00	\$ 2,320.00
2	HFC236	0				
2.5		29	\$ 2,300.00	\$ 66,700.00	\$ 10,672.00	\$ 77,372.00
4.5		12	\$ 4,140.00	\$ 49,680.00	\$ 7,948.80	\$ 57,628.80
6		13	\$ 5,520.00	\$ 71,760.00	\$ 11,481.60	\$ 83,241.60
		818		\$ 470,504.00	\$ 75,280.64	\$ 545,784.64

c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OAXACA						
UNIDAD DE MEDIDA (Kgs.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUÍMICO SECO					
2.5		3	\$ 155.00	\$ 465.00	\$ 74.40	\$ 539.40
4.5		28	\$ 279.00	\$ 7,812.00	\$ 1,249.92	\$ 9,061.92
6		69	\$ 372.00	\$ 25,668.00	\$ 4,106.88	\$ 29,774.88
9		5	\$ 558.00	\$ 2,790.00	\$ 446.40	\$ 3,236.40
2.5	CO2	5	\$ 155.00	\$ 775.00	\$ 124.00	\$ 899.00
4.5	HFC236	1	\$ 4,140.00	\$ 4,140.00	\$ 662.40	\$ 4,802.40
		111		\$ 41,650.00	\$ 6,664.00	\$ 48,314.00

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten mark resembling a plus sign or cross.



CORPORATIVO DESCÍ, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, AIRE ACONDICIONADO, PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, CCTV Y MANTENIMIENTO EN GENERAL.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

B) PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO No.4
Cotización mangueras 2025.
Partida Única Concepto 1



a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO ÚNICAMENTE EN OFICINAS NACIONALES CONALEP.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	UBICACIÓN
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	18 HIDRANTES 2 MANGUERAS PARA EMERGENCIA

COTIZACIÓN MAGUERAS EN METROS

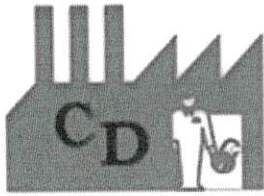
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	\$ 170.00	\$105,400.00	\$16,864.00	\$122,264.00
TOTALES			\$105,400.00	\$16,864.00	\$122,264.00

SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE 620 METROS DE MAGUERA CONTRA INCENDIOS DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, CON EL FIN DE FORMAR 20 MANGUERAS DE 30.4 METROS, QUE SE REQUIEREN EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, PARA ENFRENTAR CUALQUIER EMERGENCIA EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCENDIO. PARA TAL EFECTO SE DEBERÁN DE REUTILIZAR LAS CONEXIONES DE BRONCE DE LAS MANGUERAS QUE ESTÁN DISTRIBUIDAS A LO LARGO DE LOS EDIFICIOS DE DICHAS OFICINAS.

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL CON I.V.A
a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP	\$ 106,598.20
b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.	\$ 545,784.64
c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.	\$ 48,314.00
a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO	\$ 122,264.00
TOTAL CON IVA	\$ 822,960.84

[OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 84/100 M.N.]

Handwritten signature and initials in blue and green ink.



CORPORATIVO DESCİ, S.A. DE C.V.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO, AIRE ACONDICIONADO,
PLANTAS DE EMERGENCIA, UPS, CCTV Y MANTENIMIENTO EN GENERAL.

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

B) PROPUESTA ECONÓMICA

5

- ❖ CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- ❖ CONDICIONES DE PRECIO: EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- ❖ LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- ❖ MONEDA EN QUE COTIZA: PESOS MEXICANOS
- ❖ EL PRECIO CONTENIDO EN MI OFERTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- ❖ EL PRECIO SE COTIZA EN MONEDA NACIONAL SEPARANDO EL IMPORTE QUE CORRESPONDA POR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ❖ CORPORATIVO DESCİ, S.A. DE C.V. ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN LA CONVOCATORIA, QUE MIS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÉ DICHS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.
- ❖ CORPORATIVO DESCİ, S.A. DE C.V. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE OFERTO EN ESTA PROPOSICIÓN CUMPLE DEBIDAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA Y QUE, EN EL EVENTO DE SER ADJUDICADO, CUMPLIRÉ CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES A MI CARGO QUE DERIVEN DEL FALLO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES".

ATENTAMENTE
CORPORATIVO DESCİ, S.A. DE C.V
R.F.C. CDE 040218 486

FIRMA DEL REPRESENTANTE: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SERGIO FERNÁNDEZ FRANCO



INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

FORMATO A FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE AGOSTO DE 2025

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

LA CONTRATACIÓN DEBERÁ PROVEERSE CONFORME A LOS PERIODOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO.

COTIZACIÓN EXTINTORES 2025. PARTIDA ÚNICA CONCEPTOS 1, 2 Y 3

a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OFICINAS NACIONALES						
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUÍMICO SECO	93	\$ 390.00	\$ 36,270.00	\$ 5,803.20	\$42,073.20
9		26	\$ 585.00	\$ 15,210.00	\$ 2,433.60	\$17,643.60
4.5	CO2	9	\$ 315.00	\$ 2,835.00	\$ 453.60	\$ 3,288.60
9	H2O	5	\$ 405.00	\$ 2,025.00	\$ 324.00	\$ 2,349.00
2	HFC236	11	\$ 1,900.00	\$ 20,900.00	\$ 3,344.00	\$24,244.00
6		2	\$ 5,700.00	\$ 11,400.00	\$ 1,824.00	\$13,224.00
				\$ 88,640.00	\$ 14,182.40	\$102,822.40

1

alpa

**CALLE RÍO GUADALQUIVIR
NO. 44 COL. CUAHTÉMOC
DEL CUAHTÉMOC C.P. 06500
TEL. 51212739 - 55336208
R.F.C. IPI040607DHA
i_pikaje@hotmail.com**



INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.

CALCULO DE COSTO DE RECARGA DE LA CIUDAD DE MEXICO						
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	POLVO QUIMICO SECO	14	\$ 65.00	\$ 910.00	\$ 145.60	\$ 1,055.60
2		22	\$ 130.00	\$ 2,860.00	\$ 457.60	\$ 3,317.60
2.5		4	\$ 165.50	\$ 650.00	\$ 104.00	\$ 754.00
4.5		2	\$ 292.50	\$ 585.00	\$ 93.60	\$ 678.60
5		NO APLICA				
6		526	\$ 390.00	\$ 205,140.00	\$ 32,822.40	\$ 237,962.40
9		94	\$ 585.00	\$ 54,990.00	\$ 8,798.40	\$ 63,788.40
12		1	\$ 780.00	\$ 780.00	\$ 124.80	\$ 904.80
1		CO2	NO APLICA			
2	NO APLICA					
2.5	10		\$ 175.00	\$ 1,750.00	\$ 280.00	\$ 2,030.00
4.5	21		\$ 315.00	\$ 6,615.00	\$ 1,058.40	\$ 7,673.40
6	2		\$ 420.00	\$ 840.00	\$ 134.40	\$ 974.40
9	NO APLICA					
2	H2O	NO APLICA				
10		1	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 72.00	\$ 522.00
2	HFC236	NO APLICA				
2.5		30	\$ 2,375.00	\$ 71,250.00	\$ 11,400.00	\$ 82,650.00
4.5		16	\$ 4,275.00	\$ 68,400.00	\$ 10,944.00	\$ 79,344.00
6		13	\$ 5,700.00	\$ 74,100.00	\$ 11,856.00	\$ 85,956.00
				\$ 489,320.00	\$ 78,291.20	\$ 567,611.20

Handwritten signature and initials in blue and green ink.

**CALLE RÍO GUADALQUIVIR
NO. 44 COL. CUAUHTÉMOC
DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06500
TEL. 51212739 - 55 33 62 08
R.F.C. IP1040607DHA
i_pikaje@hotmail.com**



INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

CALCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OAXACA						
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUIMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUIMICO SECO	NO APLICA				
2.5		3	\$ 162.50	\$ 487.50	\$ 78.00	\$ 565.50
4.5		28	\$ 292.50	\$ 8,190.00	\$ 1,310.40	\$ 9,500.40
6		69	\$ 390.00	\$ 26,910.00	\$ 4,305.60	\$ 31,215.60
9		5	\$ 585.00	\$ 2,925.00	\$ 468.00	\$ 3,393.00
2.5	CO2	5	\$ 175.00	\$ 875.00	\$ 140.00	\$ 1,015.00
4.5	HFC236	1	\$ 4,275.00	\$ 4,275.00	\$ 684.00	\$ 4,959.00
				\$ 43,662.50	\$ 6,986.00	\$ 50,648.50

**ANEXO NO.4
COTIZACIÓN MANGUERAS 2025.
PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 1**

3

a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO

ÚNICAMENTE EN OFICINAS NACIONALES CONALEP.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	UBICACIÓN
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	18 HIDRANTES 2 MANGUERAS PARA EMERGENCIA

COTIZACIÓN MAGUERAS EN METROS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	\$ 210.00	\$ 130,200.00	\$ 20,832.00	\$ 151,032.00
			\$130,200.00	\$ 20,832.00	\$ 151,032.00

**CALLE RÍO GUADALQUIVIR
NO. 44 COL. CUAUHTÉMOC
DEL. CUAUHTÉMOC C.P. 06500
TEL. 51212739 - 55336208
R.F.C. IPI040607DHA
i_pikaje@hotmail.com**



INDUSTRIAS PIKAJE S.A. DE C.V.

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP"

SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE 620 METROS DE MAGUERA CONTRA INCENDIOS DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, CON EL FIN DE FORMAR 20 MANGUERAS DE 30.4 METROS, QUE SE REQUIEREN EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, PARA ENFRENTAR CUALQUIER EMERGENCIA EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCENDIO. PARA TAL EFECTO SE DEBERÁN DE REUTILIZAR LAS CONEXIONES DE BRONCE DE LAS MANGUERAS QUE ESTÁN DISTRIBUIDAS A LO LARGO DE LOS EDIFICIOS DE DICHAS OFICINAS.

OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CATORCE PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL

- CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- CONDICIONES DE PRECIO: EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- MONEDA EN QUE COTIZA: PESOS MEXICANOS

EL PRECIO CONTENIDO EN SU OFERTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL MIS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÉ DICHOS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ASIMISMO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE OFERTO EN ESTA PROPOSICIÓN CUMPLE DEBIDAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA Y QUE, EN EL EVENTO DE SER ADJUDICADO, CUMPLIRÉ CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES A MI CARGO QUE DERIVEN DEL FALLO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. **IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES".

ATENTAMENTE

INDUSTRIAS PIKAJE, S.A. DE C.V.
IPI 040607 DHA

JAIR MOISES OLIVARES ARANO
REPRESENTANTE LEGAL

**CALLE RÍO GUADALQUIVIR
NO. 44 COL. CUAHTÉMOC
DEL. CUAHTÉMOC C.P. 06500
TEL. 51212739 - 55336208
R.F.C. IPI040607DHA
i_pikaje@hotmail.com**



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA

No. DE COMPRAS IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP

PROPUESTA ECONOMICA

NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO A 25 DE AGOSTO DE 2025

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

FRACCIÓN IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

A) CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA

1. PROPUESTA ECONOMICA

FORMATO A

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ESTADO DE MÉXICO, A 25 DE AGOSTO DE 2025

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES", MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

LA CONTRATACIÓN DEBERÁ PROVEERSE CONFORME A LOS PERIODOS INDICADOS EN EL ANEXO 1. "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO", Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE ANEXO.

**COTIZACIÓN EXTINTORES 2025.
PARTIDA ÚNICA CONCEPTOS 1, 2 Y 3**

NOTA: EL PRECIO UNITARIO DEBE INCLUIR EL MANTENIMIENTO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES, RESPETANDO EL MISMO COSTO PARA LOS INCISOS A. B. Y C; DE ESTE ANEXO TÉCNICO.

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

R.F. C.: PEX 961112 RA5
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (01 33) 38 35 36 29

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP

PROPUESTA ECONOMICA

a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OFICINAS NACIONALES						
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD DE EXTINTORES	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
6	POLVO QUÍMICO SECO	93	\$ 348.00	\$ 32,364.00	\$ 5,178.24	\$ 37,542.24
9		26	\$ 522.00	\$ 13,572.00	\$ 2,171.52	\$ 15,743.52
4.5	CO2	9	\$ 234.00	\$ 2,106.00	\$ 336.96	\$ 2,442.96
9	H2O	5	\$ 360.00	\$ 1,800.00	\$ 288.00	\$ 2,088.00
2	HFC236	11	\$ 1,610.00	\$ 17,710.00	\$ 2,833.60	\$ 20,543.60
6		2	\$ 4,830.00	\$ 9,660.00	\$ 1,545.60	\$ 11,205.60
				\$77,212.00	\$12,353.92	\$89,565.92

b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA.

CALCULO DE COSTO DE RECARGA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	
1	POLVO QUÍMICO SECO	14	\$ 58.00	\$ 812.00	\$ 129.92	\$ 941.92	
2		22	\$ 116.00	\$ 2,552.00	\$ 408.32	\$ 2,960.32	
2.5		4	\$ 145.00	\$ 580.00	\$ 92.80	\$ 672.80	
4.5		64	\$ 261.00	\$ 16,704.00	\$ 2,672.64	\$ 19,376.64	
5				\$ 290.00	\$ -	\$ -	\$ -
6		526	\$ 348.00	\$ 183,048.00	\$ 29,287.68	\$ 212,335.68	
9		94	\$ 522.00	\$ 49,068.00	\$ 7,850.88	\$ 56,918.88	
12		1	\$ 696.00	\$ 696.00	\$ 111.36	\$ 807.36	
1	CO2		\$ 52.00	\$ -	\$ -	\$ -	
2			\$ 104.00	\$ -	\$ -	\$ -	
2.5		11	\$ 130.00	\$ 1,430.00	\$ 228.80	\$ 1,658.80	
4.5		25	\$ 234.00	\$ 5,850.00	\$ 936.00	\$ 6,786.00	

SUC. MONTERREY: MÉRITO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

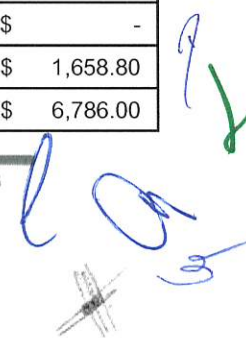
SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

R.F. C.: PEX 961112 RA5
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promexextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, CDL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC.; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BEUSARIO DOMINGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (01 33) 38 35 36 29



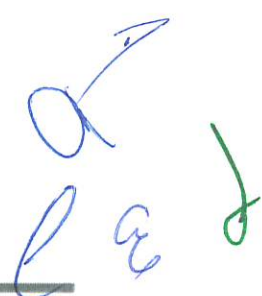
CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP

PROPUESTA ECONOMICA

6		2	\$ 312.00	\$ 624.00	\$ 99.84	\$ 723.84
9			\$ 468.00	\$ -	\$ -	\$ -
2	H2O		\$ 72.00	\$ -	\$ -	\$ -
10		1	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 57.60	\$ 417.60
2	HFC236		\$ 1,610.00	\$ -	\$ -	\$ -
2.5		29	\$ 2,012.50	\$ 58,362.50	\$ 9,338.00	\$ 67,700.50
4.5		12	\$ 3,622.50	\$ 43,470.00	\$ 6,955.20	\$ 50,425.20
6		13	\$ 4,830.00	\$ 62,790.00	\$ 10,046.40	\$ 72,836.40
			\$426,346.50	\$ 68,215.44	\$494,561.94	

c. OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

CÁLCULO DE COSTO DE RECARGA DE EXTINTORES EN OAXACA						
UNIDAD DE MEDIDA (KGS.)	AGENTE QUÍMICO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR EXTINTOR	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	POLVO QUÍMICO SECO		\$ 116.00	\$ -	\$ -	\$ -
2.5		3	\$ 145.00	\$ 435.00	\$ 69.60	\$ 504.60
4.5		28	\$ 261.00	\$ 7,308.00	\$ 1,169.28	\$ 8,477.28
6		69	\$ 348.00	\$ 24,012.00	\$ 3,841.92	\$ 27,853.92
9		5	\$ 522.00	\$ 2,610.00	\$ 417.60	\$ 3,027.60
2.5	CO2	5	\$ 130.00	\$ 650.00	\$ 104.00	\$ 754.00
4.5	HFC236	1	\$ 3,622.50	\$ 3,622.50	\$ 579.60	\$ 4,202.10
				\$ 38,637.50	\$ 6,182.00	\$ 44,819.50



CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP

PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO NO.4
COTIZACIÓN MANGUERAS 2025.
PARTIDA ÚNICA CONCEPTO 1

a. SUMINISTRO DE MANGUERAS CONTRA INCENDIO

ÚNICAMENTE EN OFICINAS NACIONALES CONALEP.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	UBICACIÓN
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	18 HIDRANTES 2 MANGUERAS PARA EMERGENCIA

COTIZACIÓN MAGUERAS EN METROS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD EN METROS	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
MANGUERA CONTRA INCENDIO DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, 500 PSI METRO (SP-15)	620	\$ 237.50	\$ 147,250.00	\$ 23,560.00	\$ 170,810.00
			\$147,250.00	\$ 23,560.00	\$170,810.00

SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE 620 METROS DE MAGUERA CONTRA INCENDIOS DE 1 ½ PULGADAS SIN ARMAR, CON EL FIN DE FORMAR 20 MANGUERAS DE 30.4 METROS, QUE SE REQUIEREN EN LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL CONALEP, PARA ENFRENTAR CUALQUIER EMERGENCIA EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCENDIO. PARA TAL EFECTO SE DEBERÁN DE REUTILIZAR LAS CONEXIONES DE BRONCE DE LAS MANGUERAS QUE ESTÁN DISTRIBUIDAS A LO LARGO DE LOS EDIFICIOS DE DICHAS OFICINAS.

Handwritten signature and initials in blue and green ink.

SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L. C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

R.F. C.: PEX 961112 RA5
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, CDL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (01 33) 38 35 36 29

Handwritten mark or signature at the bottom right.

**CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP**
PROPUESTA ECONOMICA
CUADRO RESUMEN

PARTIDA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
a. OFICINAS NACIONALES Y ALMACÉN GENERAL DEL CONALEP	\$ 77,212.00	\$ 12,353.92	\$ 89,565.92
b. OFICINAS DE LA UNIDAD DE OPERACION DESCONCENTRADA Y SUS 27 PLANTELES, LA UNIDAD DE CAPACITACION EN INFORMATICA.	\$ 426,346.50	\$ 68,215.44	\$ 494,561.94
c. OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.	\$ 38,637.50	\$ 6,182.00	\$ 44,819.50
MANGUERAS	\$ 147,250.00	\$ 23,560.00	\$ 170,810.00
	\$ 689,446.00	\$ 110,311.36	\$ 799,757.36

GRAN TOTAL DE LA OFERTA DE LA PARTIDA COTIZADA: SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 36/100 M.N.

- **CONDICIONES DE PAGO:** DENTRO DE LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LOS CFDI DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 89 Y 90 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LAASSP, SIEMPRE Y CUANDO REÚNA TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y SE CUENTE CON LAS NOTAS DE CRÉDITO POR MOTIVO DE DEDUCCIONES, DEVOLUCIONES, PENALIZACIONES Y/O SANCIONES.
- **CONDICIONES DE PRECIO:** EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- MONEDA EN QUE COTIZA: PESOS MEXICANOS
- LUGAR, TIEMPO Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS: INMUEBLES PERTENECIENTES AL CONALEP, DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025 (DÍAS HÁBILES).

EL PRECIO CONTENIDO EN LA OFERTA ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

ING. JAIME SOLANO HERNANDEZ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN LA CONVOCATORIA, Y QUE MIS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÉ DICHS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.



CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL CONALEP

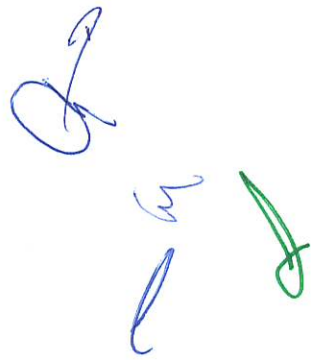
PROPUESTA ECONOMICA

ASIMISMO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES O SERVICIOS QUE OFERTO EN ESTA PROPOSICIÓN CUMPLE DEBIDAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA Y QUE, EN EL EVENTO DE SER ADJUDICADO, CUMPLIRÉ CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES A MI CARGO QUE DERIVEN DEL FALLO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-11-L5X-011L5X001-N-42-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES".

ATENTAMENTE
PROMEX EXTINTORES, S.A. DE C.V.



ING. JAIME SOLANO HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO



SUC. MONTERREY: MIRTO No. 3311, COL. LA MODERNA
ESQ. PRIVADA LIMÓN, MONTERREY, N. L.; C.P. 64530
TELS. (01 81) 81 91 98 55 83 54 70 48

SUC. TIJUANA: MANUEL PÉREZ YAÑEZ NO. 12A
COL. LUCIO BLANCO C.P. 22706
MPIO. PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
TELS. (01 661) 121 04 04 121 03 95

MATRIZ:
SALTILLO No. 29
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 57140
NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEXICO

R.F. C.: PEX 961112 RAS
TELS.: 5120 0324 5120 5203 5710 9071
www.promexextintores.com.mx

SUC. ZACATECAS: BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS
NO. 915-C, COL. CENTRO, ZACATECAS, ZAC; C.P. 98000
TELS. (01 492) 92 419 69

SUC. GUADALAJARA: AV. BEUSARIO DOMÍNGUEZ
NO. 3585, COL. HUENTITAN EL ALTO,
GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44390
TELS. (01 33) 38 35 36 29

